

XALOZTOC, TLAXCALA A 28 DE ENERO DEL 2026.

OFICIO NÚMERO: MXT/PMX/EXTRA-27-2026

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN DE CABILDO.

H. AYUNTAMIENTO DE  
XALOZTOC, TLAXCALA  
2024 - 2027

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE XALOZTOC, ESTADO DE TLAXCALA.  
PRESENTE.

H. AYUNTAMIENTO DE  
XALOZTOC, TLAXCALA  
2024 - 2027

PRESIDENCIA DE  
COMUNIDAD DE LA  
3RA. SECCION

PRESIDENCIA DE  
COMUNIDAD DE  
TEXMOLAC

PRESIDENCIA  
DE COMUNIDAD  
DE ZACATEPEC  
AYUNTAMIENTO  
DE XALOZTOC  
TLAX. 2024 - 2027

Sirva este medio para enviarles un cordial saludo, con fundamento en lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 35 y 36 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, me permito convocarlos a la **VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, misma que se llevara a cabo en fecha **29 DE ENERO DEL 2026, A LAS 14:00 HORAS EN LA SALA DE CABILDO**, ubicada en Palacio Municipal S/N Colonia Centro, Xaloztoc, Tlaxcala, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRONOSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, espero contar con su puntual asistencia.

**ALOZTOC**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027  
SERVICIO Y HONESTIDAD

II. GOBERNACIÓN.  
SEGURIDAD PÚBLICA.  
VIALIDAD Y TRANSPORTE

**ALOZTOC**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027  
SERVICIO Y HONESTIDAD

III. DESARROLLO URBANO.  
OBRAS PÚBLICAS.  
Y MEDIO AMBIENTE

ATENTAMENTE:  
SERVICIO Y HONESTIDAD

**ALOZTOC**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027  
SERVICIO Y HONESTIDAD

C. ELÍAS NAVA SANCHEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE XALOZTOC, TLAXCALA.

**ALOZTOC**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027  
SERVICIO Y HONESTIDAD

VI. EDUCACIÓN  
PÚBLICA

**ALOZTOC**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027  
SERVICIO Y HONESTIDAD

XI. SEGUIMIENTO  
Y EVALUACIÓN DE  
LA AGENDA 2030

H. AYUNTAMIENTO  
XALOZTOC, TLAXCALA  
2024 - 2027

PRESIDENCIA DE  
COMUNIDAD DE  
2DA. SECCION

H. AYUNTAMIENTO DE  
XALOZTOC, TLAXCALA  
2024 - 2027

PRESIDENCIA DE  
COMUNIDAD DE LA  
COL. V. CARRANZA

**ALOZTOC**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027  
SERVICIO Y HONESTIDAD

DESARROLLO SOCIAL

**ALOZTOC**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027  
SERVICIO Y HONESTIDAD

FACIENDA

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE LA COL. VELAZCO

En el Municipio de Xaloztoc, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en el recinto que ocupa la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, del día veintinueve de enero del año dos mil veintiséis, estando reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento del referido Municipio, para celebrar la **Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo** de conformidad con el Artículo 35 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y convocada por el Ciudadano **Elías Nava Sánchez** **Presidente Municipal Constitucional**, quien manifiesta:

Buenas tardes a todas y todos, agradezco la presencia de Síndico Municipal, Regidoras, Regidores y Presidentes de Comunidad, siendo las 14 horas con 00 minutos del veintinueve de enero del año dos mil veintiséis, declaro la apertura de la **Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo**.

**PUNTO UNO.**

**PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL**

El **Presidente Municipal** interviene: Solicito al Secretario de Ayuntamiento **C. Misael Pedraza Ortiz**, proceda con el pase de lista correspondiente por favor.

El **Secretario del Ayuntamiento** responde: Con gusto Presidente. Doy lectura al pase de lista.

|                                      |   |          |
|--------------------------------------|---|----------|
| C. Elías Nava Sánchez                | Presidente Municipal.                         | PRESENTE |
| Lic. Evelyn Sánchez Báez.            | Síndico Municipal.                            | PRESENTE |
| C. Leoncio Sánchez Muñoz             | Primer Regidor.                               | PRESENTE |
| C. Jerónimo Fernández Fernández      | Segundo Regidor.                              | PRESENTE |
| Dr. Roberto Vázquez Hernández.       | Tercer Regidor.                               | PRESENTE |
| Lic. María Guadalupe Vázquez Taneco. | Cuarta Regidora.                              | PRESENTE |
| C. Maurilia Vázquez Flores.          | Quinta Regidora.                              | PRESENTE |
| C. Dana Sahian Sánchez López.        | Sexta Regidora.                               | PRESENTE |
| Lic. Omar Morales Hernández.         | Presidente de Comunidad Primera Sección.      | PRESENTE |
| C.D. Moisés Pedro Sánchez Solís.     | Presidente de Comunidad Segunda Sección.      | PRESENTE |
| C. Martín Aguirre Lima.              | Presidente de Comunidad Tercera Sección.      | PRESENTE |
| Ing. Rafael Fonseca Cornejo.         | Presidente De Comunidad Texmolac.             | PRESENTE |
| Lic. Odilon Moreno Flores.           | Presidente De Comunidad José López Portillo.  | PRESENTE |
| L.E.F. Alberto Flores Vázquez.       | Presidente De Comunidad Venustiano Carranza.  | PRESENTE |
| C. Fidel Muñoz Montiel.              | Presidente De Comunidad Zacatzontetla.        | PRESENTE |
| C. José Inés Vázquez Vázquez.        | Presidente De Comunidad Velazco.              | PRESENTE |
| C. J. Rodríguez García.              | Presidente De Comunidad San Pedro Tlacotepec. | PRESENTE |

III. DESARROLLO URBANO.  
OBRAS PÚBLICAS.  
Y MEDIO AMBIENTE

II. GOBERNACIÓN.  
SEGURIDAD PÚBLICA,  
VIALIDAD Y TRANSPORTE

IV. SALUD, EDUCACIÓN Y  
FACIENDA DESARROLLO SOCIAL

El **Presidente Municipal** interviene: Muchas gracias Secretario, en consecuencia, se encuentran presentes 17 integrantes del Cabildo, por lo que existe quórum legal para iniciar la sesión, por lo tanto, los acuerdos que se tomen en esta misma serán legalmente válidos.

**PUNTO DOS.**

**LECTURA Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.**

El **Presidente Municipal** continúa: Le solicito al Secretario de Ayuntamiento proceda a dar lectura al proyecto de Orden del día.  
El **Secretario de H. Ayuntamiento** responde: con gusto Presidente.

- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRONOSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El **Presidente Municipal** prosigue: Muchas gracias, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación del Orden del día.

El **Secretario de Ayuntamiento** con gusto Presidente como lo indica: Me permito recabar e informar la votación estando a favor 17 votos por lo cual se aprueba por unanimidad de votos este punto.

**PUNTO TRES:**

**PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRONOSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.**

la correcta planeación financiera constituye un elemento fundamental para el funcionamiento eficaz de la administración pública, ya que permite prever, organizar y administrar los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de los fines y atribuciones del ente público, por lo tanto este pronóstico representa un instrumento técnico financiero esencial mediante el cual se estiman de manera objetiva y responsable los recursos que se prevén recaudar durante el ejercicio fiscal 2026 considerando variables económicas, comportamiento histórico de la recaudación, disposiciones legales y condiciones del entorno financiero, este pronóstico se realizó con base en los criterios de legalidad, prudencia y realismo atendiendo a lo señalado en la legislación hacendaria aplicable así como a los lineamientos establecidos en el plan de desarrollo municipal, garantizando que las estimaciones reflejen de manera razonable la capacidad real de la captación de ingresos, por lo que su aprobación dará como resultado sustentar el proceso de la programación y presupuestación del gasto público, ya que permite establecer el equilibrio financiero, evitar déficits presupuestario y asegurar que el ejercicio de los recursos se realice conforme a los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas.

El **Presidente Municipal** continúa: solicito la intervención la tesorera municipal para que informe PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

En el uso de la voz la tesorera expone y detalla el pronóstico de ingresos para el ejercicio fiscal 2025.

El **Presidente Municipal** prosigue: Muchas gracias por su exposición Tesorera ante lo cual solicito se proceda a recabar la votación respectiva.

El **Secretario de Ayuntamiento** con gusto Presidente como lo indica: Me permito recabar e informar la votación estando a favor 17 votos por lo cual se aprueba por mayoría/unanimidad de votos este punto.



SIDENCIA MUNI  
2024

### PUNTO CUATRO.

### PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El Presupuesto de Egresos, constituye el principal instrumento de planeación financiera y de política pública mediante el cual se programan y autorizan recursos necesarios para el cumplimiento de las funciones programas y objetivos del ente pública durante el ejercicio fiscal correspondiente. La elaboración del presente presupuesto de egresos se realizó con base en los principios de legalidad, racionalidad, austeridad eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas atendiendo a la legislación aplicable en materia presupuestaria y hacendaria y de disciplina financiera, así como a los lineamientos establecidos en os planes y programas de desarrollo vigente, este presupuesto esta alineado al Pronostico de ingresos aprobado, garantizado el equilibrio presupuestario y evitando la contratación de compromisos que rebasen la capacidad financiera del ente público, así mismo su integración prioriza el gasto social, la atención de servicios públicos esenciales, la inversión en infraestructura y el fortalecimiento institucional, con el objetivo de generar bienestar y desarrollo para la población, la aprobación de este Presupuesto de Egresos otorga certeza jurídica y operativa en la administración pública, permite la correcta programación del gasto, facilita el control y la fiscalización de los recursos y asegura que el ejercicio presupuestal se realice conforme a los objetivos planteados y en beneficio del interés público.

El **Presidente Municipal** continúa: solicito la intervención de la Tesorera Municipal Claudia Mozencahuatzi Cuamatzi, para que exponga el **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.**

El **Presidente Municipal** prosigue: Muchas gracias por su exposición Tesorera ante lo cual solicito al secretario se proceda a recabar la votación respectiva.

El **Secretario de Ayuntamiento** con gusto Presidente como lo indica: Me permito recabar e informar la votación estando a favor 14 votos, por lo cual se aprueba por unanimidad de votos este punto.

### PUNTO CINCO.

### CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz del **Presidente Municipal Constitucional**, expresa que siendo las 14 horas con 37 minutos del día veintinueve de enero de dos mil veintiséis, se clausura la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, que sea para el bien de las y los ciudadanos del Municipio de Xaloztoc, Tlaxcala. Muchas gracias.

DEL AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.  
MIEMBROS DE CABILDO

Elias Nava Sánchez.

Presidente Municipal Constitucional



III. DESARROLLO URBANO,  
OBRAS PUBLICAS.  
Y MEDIO AMBIENTE

VI. EDUCACIÓN  
PÚBLICA



H. AYUNTAMIENTO DE  
XALOZTOC, TLAXCALA  
2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO DE  
XALOZTOC, TLAXCALA  
2024 - 2027

XI. SEGUIMIENTO  
Y EVALUACIÓN DE  
LA AGENDA 2030

PRESIDENCIA DE  
COMUNIDAD DE LA  
2DA. SECCION

PRESIDENCIA DE  
COMUNIDAD DE LA  
COL. V. BARRANZA

ALOZTOC  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027  
SERVICIO Y HONESTIDAD  
PRESIDENCIA DE  
COMUNIDAD DE LA  
3RA. SECCION

PRESIDENCIA DE  
COMUNIDAD DE LA  
COL. VELAZCO

AYUNTAMIENTO DE  
XALOZTOC, TLAXCALA  
2024 - 2027  
PRESIDENCIA DE  
COMUNIDAD DE  
COMUNIDAD DE  
J. LOPEZ PORTILLO

IV. SALUD, DEPORTE Y  
DESARROLLO SOCIAL

C. Misael Pedraza Ortiz  
Secretario de H. Ayuntamiento

Lic. Evelyn Sánchez Báez  
Síndico Municipal

**ALOZTOC**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027  
SERVICIO Y HONESTIDAD

C. Leoncio Sánchez Muñoz  
Primer Regidor

**ALOZTOC**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027  
SERVICIO Y HONESTIDAD

III. DESARROLLO URBANO,  
OPRAS PÚBLICAS,  
Y MEDIO AMBIENTE

Dr. Roberto Vázquez Hernández  
Tercer Regidor

**ALOZTOC**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027  
SERVICIO Y HONESTIDAD

XI. SEGUIMIENTO  
Y EVALUACION DE  
LA AGENDA 2030

C. Maurilia Vázquez Flores  
Quinta Regidora

Lic. Omar Morales Hernández  
Pdte. de Comunidad Primera Sección

H. AYUNTAMIENTO DE  
XALOZTOC, TLAXCALA  
2024 - 2027

PRESIDENCIA DE  
COMUNIDAD DE LA  
COL. V. CARRANZA

Mario Quiroz Jara  
Pdte. de Comunidad de Tercera Sección

PRESIDENCIA DE  
COMUNIDAD DE  
ZACATZONTLECA,  
H. AYUNTAMIENTO  
DE XALOZTOC,  
TLAXCALA, 2024 - 2027

C. Jil Rodríguez García  
Pdte. de Comunidad Tlacotepec

**ALOZTOC**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027  
SERVICIO Y HONESTIDAD

C. Leonilda Fernández Fernández  
Segundo Regidor

II. GOBERNACION,  
SEGURIDAD PUBLICA,  
VIALIDAD Y TRÁNSITO

Lic. María Guadalupe Vázquez Taneco  
Cuarta Regidora

**ALOZTOC**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027  
SERVICIO Y HONESTIDAD

VERIFICACION  
PUBLICA

C. Dana Sahlián Sánchez López  
Sexta Regidora

PRESIDENCIA DE  
COMUNIDAD DE  
SEGUNDA SECCION

C.D. Moisés Helio Sánchez Solís  
Pdte. de Comunidad de Segunda Sección

H. AYUNTAMIENTO DE  
XALOZTOC, TLAXCALA  
2024 - 2027

PRESIDENCIA DE  
COMUNIDAD DE LA  
COL. V. CARRANZA

L.E. Alberto Flores Vázquez  
Pdte. de Comunidad Venustiano Carranza

PRESIDENCIA  
DE COMUNIDAD  
DE ZACATZONTLECA,  
H. AYUNTAMIENTO  
DE XALOZTOC,  
TLAXCALA, 2024 - 2027

C. Fidel Muñoz Montiel  
Pdte. de Comunidad Zacatzontleca

SERVICIO Y HONESTIDAD  
AYUNTAMIENTO DE  
XALOZTOC, TLAXCALA  
C. José Mas Vázquez Vázquez  
Pdte. de Comunidad Velazco

PRESIDENCIA DE  
COMUNIDAD DE LA  
COL. VELAZCO

AYUNTAMIENTO DE  
XALOZTOC, TLAXCALA  
2024 - 2027

PRESIDENCIA DE  
COMUNIDAD DE  
J. LOPEZ PORTILLO  
Lic. Gallón Moreno Flores  
Presidente De Comunidad  
José Lopez Portillo

Ing. Rafael Fonseca Cornejo  
Pdte. de Comunidad Texmolac

AYUNTAMIENTO DE  
XALOZTOC, TLAXCALA  
2024 - 2027  
PRESIDENCIA DE  
COMUNIDAD DE  
TEXMOLAC

  
**XALOZTOC**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027  
SERVICIO Y HONESTIDAD  
PRESIDENCIA MUNICIPAL